

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**5637** *Real Decreto 208/2018, de 6 de abril, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Alicia Beatriz Blanco Villegas Cinque.*

A propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en doña Alicia Beatriz Blanco Villegas Cinque y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de abril de 2018,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Alicia Beatriz Blanco Villegas Cinque, con vecindad civil de Derecho común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 6 de abril de 2018.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,  
RAFAEL CATALÁ POLO